



ANUNCIO ESPECIFICO DE ADQUISICIONES

Solicitud de Ofertas

Republica del Perú

UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL

CONTRATO DE PRESTAMO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL BIRF

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8975-PE

SDO N° 004-2025- PMSAJ-EJENOPENAL

1. La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa “Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia”- EJE NO PENAL,”, diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo de la **“Adquisición de Solución tecnológica de medios digitales para audiencias itinerantes descentralizadas del Tribunal Constitucional”**. El proceso de Licitación se registrá por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.
2. La Unidad Ejecutora 003: “Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia”- EJE NO PENAL invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre sellado para la “ADQUISICION SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE MEDIOS DIGITALES PARA AUDIENCIAS ITINERANTES DESCENTRALIZADAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Descripción
1	Equipos de fotografía
2	Equipos de video
3	Equipos de audio
4	Equipos de edición
5	Equipos de transmisión de datos

3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 y agosto 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a la UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL, sito en Jr. Roberto Ramírez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro o al correo electrónico mejoramientospsaj@ejenopenal.pe y consultar el Documento de Solicitud de Ofertas a partir del **15 de setiembre de 2025** en el horario de 8.00 a 17.00 horas, en la dirección que figura más abajo o a través del correo referido o a través del sitio web indicado al final del presente anuncio.
5. Los Licitantes interesados podrán revisar el Documento de Solicitud de Ofertas en español en el siguiente enlace https://ejenopenal.pe/sdo_2025/ y solicitar por escrito al correo electrónico consignado en punto 9, parte final del presente anuncio. El documento se enviará por correo electrónico.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Programa Modernización del
Sistema de Administración de
Justicia



EJE NO PENAL
EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y consolidación de la economía peruana"

6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo hasta el **día 20 de octubre de 2025 a las 15:00 horas**. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo de manera presencial en la dirección señalada líneas abajo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otro, el **día 20 de octubre de 2025 a las 15:30 horas**.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una **"Declaración de Mantenimiento de Oferta"**.
8. Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el Documentos Solicitud de Oferta.
9. A dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:
Dirección: Jr. Roberto Ramírez del Villar N° 325 Urb. CORPAC Lima - Lima - San Isidro
Nombre del responsable: Especialista en Adquisiciones del PMSAJ EJE NO PENAL
Correo electrónico: sdo_2025@ejenopenal.pe
Dirección sitio Web: https://ejenopenal.pe/sdo_2025/